



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** esta Municipalidad de San Manuel Cortes celebro matrimonios civiles en el mes de julio, de 2017 los cuales se desglosan a continuación:

julio

Luis Parada Mazariego y Marcela Margoth Villatoro Mejía

Ifraín Baltazar Sevilla Ramírez y Deysi Marisela López Méndez

Roberto Manchame Hernández y Jenny Teresa Calix Paz

Oscar Noe Orellana y Miriam Ortega Sánchez

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los dos (02) día del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).



Virna Suyapa Moya Mejía
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** esta Municipalidad de San Manuel Cortes aprobó dominios plenos en el mes de julio de 2017 :

julio

Acta 14-2017 **e.-)** La comisión de tierra presente su informe de la siguiente manera: **e1.-)** Que en fecha 04 de mayo del año 2017, se presentó la **Sra. MARIA FERMINA DIAZ CASTILLO**, mayor de edad , Hondureña, con número de Identidad 1315-1954-00109, quien solicita la compra en dominio pleno de un solar ubicado en la aldea el Plan, del municipio de San Manuel, Cortés, el cual mide y colinda de la siguiente manera:

Al Norte Mide: 12.00 Mts. y colinda con calle.

Al Sur Mide: 12.00 Mts. y colinda con área de protección de la quebrada.

Al Este Mide: 12.00 Mts. y colinda con la sra. Elsa Marina Martínez.

Al Oeste Mide 12.00 Mts. y colinda con el sr. David Buruca.

Área Superficial de 144 Mts² = 206.53 Vrs²

Una vez realizada la inspección por la Comisión de Tierra y Catastro Municipal se le dio el traslado a la Honorable Corporación Municipal para su debida aprobación, habiéndose aceptado el dominio pleno solicitado por la **Sra. MARIA FERMINA DIAZ CASTILLO**, diligencia realizada mediante Expediente N° **10-2017**, siendo este el valor que pagará a la Municipalidad la cantidad de **L.2,891.42** (dos mil ochocientos noventa y un lempiras con 42/100). **e2.-)** Que en fecha 28 de junio del año 2017, se presentó el **Sr. MAYNOR JAVIER CARIAS GARCIA**, mayor de edad , Hondureña, con número de Identidad 0501-1968-08808, quien solicita la compra en dominio pleno de un solar ubicado en la aldea el Porvenir, del municipio de San Manuel, Cortés, el cual mide y colinda de la siguiente manera:

Al Norte Mide: Dos tiradas 4.30 mts.-28 mts. y colinda con calle

Al Sur Mide: 31.00 Mts. y colinda con Pedro Calderón.

Al Este Mide: 24.00 Mts. y colinda con el Sr. Humberto Suazo.

Al Oeste Mide 29.30 Mts. y colinda con calle.

Área Superficial de 865.30 Mts² = 1,241.06 Vrs²

Una vez realizada la inspección por la Comisión de Tierra y Catastro Municipal se le dio el traslado a la Honorable Corporación Municipal para su debida aprobación, habiéndose aceptado el dominio pleno solicitado por el **Sr. MAYNOR JAVIER CARIAS GARCIA**, diligencia realizada mediante Expediente N° **16-2017**, siendo este el valor que pagará a la Municipalidad la cantidad de **L.19,856.96** (diecinueve mil ochocientos cincuenta y seis lempiras con 96/100).

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los dos (02) día del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).



Virna Suyapa Moya Mejía
Secretaria Municipal
